

REFORMA

EL NORTE

MURAL

Confirman DBRS y KBRA calificación de México

La calificadora canadiense DBRS Moringstar y la agencia estadounidense KrollBond ratificaron la nota soberana de México en BBB.

[Jorge Cano](#)

Las calificadoras DBRS Moringstar y KrollBond Rating (KBRA) ratificaron la calificación soberana de México en BBB. La primera cambió su perspectiva de calificación a estable, mientras que la segunda la mantuvo negativa.

La semana pasada, el 29 de abril, Moody's ratificó la calificación de México en Baa1, con perspectiva negativa, seguida de HR Ratings el 30 de abril, que ratificó la calificación del País en BBB+ con perspectiva negativa.

En el caso de la agencia canadiense DBRS Moringstar, destacó el compromiso del Gobierno por mantener finanzas públicas sanas y del Banco de México (Banxico) para mantener la estabilidad financiera.

"La economía ha mostrado una alta resiliencia debido a su fuerte marco fiscal, tipo de cambio flexible, manejo fiscal prudente y objetivos de inflación creíbles", explicó la calificadora.

Aún así, apuntó debilidades estructurales como pobres resultados educativos, informalidad y problemas de gobernanza, los cuales han limitado el crecimiento económico, por lo que se esperan pobres niveles de crecimiento en el futuro cercano por las políticas de Andrés Manuel López Obrador.

Por su parte, la estadounidense KrollBond Rating destacó la disciplina fiscal del País, fuerte acceso a liquidez y un rebote económico luego de la pandemia.

"El buen manejo de la deuda y la política fiscal transparente han sido críticos en mejorar el perfil de deuda de México", se asegura.

No obstante, se mantiene una perspectiva negativa debido a las políticas públicas que han disminuido la inversión y el crecimiento económico.

La calificadora precisó que habría riesgos para la calificación de México si hay rebrotes de Covid o si se dan cambios constitucionales que amenacen el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y afecten aún más a la inversión.

En un comunicado, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) destacó las ratificaciones que se han dado a la calificación soberana de México como muestra de confianza en el País.

Asimismo, reconoció que las calificadoras apuntan a la pérdida de confianza y menor inversión como un factor de riesgo para la calificación de México.

Al respecto, Hacienda aseguró que la reforma laboral aprobada en 2019, acelerará la resolución de los conflictos laborales, con beneficios para las empresas y los trabajadores.

Por otro lado, se espera que con la reforma de pensiones de 2020 el ahorro en el sistema de pensiones se duplique en unos años, incrementado los fondos disponibles para la inversión productiva en el País.

Finalmente, refirió que para reactivar la inversión, los sectores público y privado están trabajando en conjunto para llevar a cabo 67 proyectos de infraestructura con una inversión que asciende a 2.3 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).